



CAPACITACION ESPECIALIZADA
CONSULTORIA Y ASESORIA TECNOLÓGICA

RUC: 1791249890001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA THE NEST LEARNING COMMUNITY TNLC CIA. LTDA.

01 de Junio de 2020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy lunes 01 de junio del año dos mil veinte, en la sede de la compañía THE NEST LEARNING COMMUNITY TNLC CIA. LTDA., ubicada en Av. Leónidas plaza N21-232 y Vicente Ramón Roca, siendo las nueve horas, y encontrándose la totalidad de accionistas del capital social suscrito y pagado de la empresa, esto es:

- 1.- Ingeniera Guerra Veloz Ana Alexandra, con doscientos ocho acciones de un dólar cada una, equivalente a US\$ 208.00 (52%)
- 2.- Ingeniero Verdugo Rivadeneira Pablo Xavier, con noventa y seis acciones de un dólar cada una, equivalente a US\$ 96.00 (24%).
- 3.- Ingeniero Vargas Contreras Walter Alberto, con noventa y seis acciones de un dólar cada una, equivalente a US\$ 96.00 (24%).

Hallándose en consecuencia representado el cien por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es cuatrocientos dólares americanos (US\$ 400,00), y contando con la presencia de la señora Gerente General de la compañía, Guerra Veloz Ana Alexandra, del señor Presidente Verdugo Rivadeneira Pablo Xavier, y del señor Secretario Vargas Contreras Walter Alberto, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de: los Estados Financieros, informe de Gerencia e informe de comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

El Presidente de la Empresa, Ingeniero Verdugo Rivadeneira Pablo Xavier, solicita al señor Secretario, Ingeniero Vargas Contreras Walter Alberto, verificar el quórum legal, quién después de constatar, informa que se encuentran representadas la totalidad de las acciones del capital pagado de la Empresa.

Acto seguido, el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo con lo dispuesto con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, inmediatamente dispone tratar el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de: los Estados Financieros, informe de Gerencia e informe de comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Acto seguido, el Presidente informa que los Estados Financieros están razonablemente presentados, apoyándose en el informe de Gerencia y de Comisario, y aclara a los socios que la compañía en este ejercicio económico generó una utilidad neta de US\$ 699.09; valor que contablemente se mantendrá en la cuenta contable "Utilidades acumuladas", considerando tomar acciones al respecto.

La Junta General de Accionistas, luego de un intercambio de opiniones, **RESUELVE** por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones, lo siguiente:

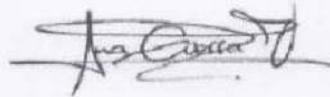
- 0.1. **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- 0.2. **APROBAR** el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- 0.3. **APROBAR** los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- 0.4. **AUTORIZAR** la presentación de los documentos antes mencionados a las instituciones de control.

El Presidente, en vista de que se han tratado los puntos del orden del día, siendo las once horas, pide al Secretario que dé lectura del Acta de esta Junta General Extraordinaria., la misma que es aprobada por los accionistas en todas sus partes, por unanimidad.

Finalmente, se levanta la Junta, siendo las once horas con treinta minutos y, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Accionistas.



Ing. Pablo Xavier Verdugo Rivadeneira
Accionista-Presidente



Ing. Ana Alexandra Guerra Veloz
Accionista-Gerente



Ing. Walter Alberto Vargas Contreras
Accionista-Secretario